MADRID

ANEXO II: CONSENTIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS MENORES

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Tipo documento (DNI, NIE): Número de documento: Nombre:

Primer apellido: Segundo apellido:

Tipo de vía: Domicilio:

Tipo de numeración: Nº: Portal: Bloque:

Escalera: Planta: Puerta: C.P.:

Municipio: Provincia: País:

Correo electrónico Móvil: Teléfono:

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Yo, con NIF/NIE número:

en calidad de:

Padre ☐ Madre ☐ Tutor legal ☐

del menor:

CONSIENTO ☐ NO CONSTIENTO ☐

la publicación de los datos relativos a la identidad de éste en caso de resultar premiado en el "Concurso de Tarjetas Navideñas del Distrito de Chamberí" de la convocatoria en curso.

Al firmar como progenitor o tutor/a legal el presente documento consiente de manera expresa, clara y específica según la opción más arriba marcada, el tratamiento de los datos del menor en los términos y condiciones establecidos en las bases que rigen la convocatoria y confirma que los datos personales que ha proporcionado son válidos y reales. Facilitar datos personales que sean falsos o erróneos es contrario a las presentes Bases e impedirá recibir el diploma o el premio en caso de ser elegido para ello.

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento.

En a de de 20

Firma:

CONSENTIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE ATOS PERSONALES DE LOS MENORES

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Actividades lúdicas y de esparcimiento, culturales y deportivas en el Distrito de Chamberí, responsabilidad de la responsabilidad de la Coordinación del Distrito de Chamberí, sita en la Plaza de Chamberí, nº4, correo electrónico gdchamberi@madrid.es, con la finalidad de desarrollar actividades lúdicas y culturales en el Distrito y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local) y el consentimiento de la persona afectada. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es